

## Información general

### Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8668643
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	8 días de tiempo transcurrido (2/12/2025 7:38:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8668643
Objeto del contrato	Adquirir materiales de formación profesional para la línea de tecnologías de la Technoacademia Manizales-Caldas, conforme a las especificaciones detalladas en la Ficha Técnica.
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Duración del contrato	15 Días
Fecha de inicio de contrato	6 días de tiempo transcurrido (5/12/2025 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	9 días para terminar (20/12/2025 8:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Obligaciones Ambientales	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Obligaciones pos consumo	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Reversión	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *

### Información de la Entidad Estatal contratante

 **SENA REGIONAL CALDAS CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL**  
COLOMBIA, Manizales  
★★★★★

0 Recomendación (es)

### Información del Proveedor contratista

 **SOLUMECASER**  
Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatización  
COLOMBIA, Manizales  
Número de documento 900613285

### Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS SAS	BANCOLOMBIA	Ahorros	62396841750

### Aprobación del contrato

#### Aprobador – Proveedor

Aprobado por: SAUL ENRIQUE GARCIA  
Fecha de aprobación: 3/12/2025 2:42:11 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

#### Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: JUAN CARLOS RUGE OSORIO  
Fecha de aprobación: 3/12/2025 2:47:45 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1\\_PCCNTR\\_8668643\\_Firmado](#)

Contrato en ejecución:

### Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	CONTRATACION CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
Proceso de Contratación	MC-CLD-CAI-035-2025
Título de la oferta	MAT LINEA TECNOLOGIA AUTOMA
Cuantía del contrato	15.350.762 COP

## Condiciones

### Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

### Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

Sí  No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

### Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Sí  No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

### Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado  Sí  No

#### Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?  Sí  No

#### Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?  Sí  No

Garantías por lotes, grupos o etapas  Sí  No

Seriedad de la oferta  Sí  No

Cumplimiento  Sí  No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato

10,00

Fecha de vigencia (desde)

7 días de tiempo transcurrido (4/12/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

30/04/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

% del valor del contrato

10,00

Fecha de vigencia (desde)

7 días de tiempo transcurrido (4/12/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)

30/12/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual  Sí  No

Fecha límite para entrega de garantías:

9 días de tiempo transcurrido (2/12/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: 7 días de tiempo transcurrido (4/12/2025 11:35:18 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

#### Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.18571615	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	3.070.152,40 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A	30/12/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada <a href="#">Detalle</a>

#### Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos?  Sí  No

#### Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

#### Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8668643  
Proveedor SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS SAS  
Creado por Natalia Restrepo Velásquez  
Agregado en 6 minutos de tiempo transcurrido (11/12/2025 3:22:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
Comentario ESTE CONTRATO DERIVA DEL PROCESO MC-CLD-CAI-035-2025 LINK: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9163631&isFromPublicArea=True&isModal=False>

#### Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

#### Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones KILOMETRO 10 VIA AL MAGDALENA

Ubicación CO-CAL-17001 - Manizales

País COLOMBIA

Departamento Caldas

Municipio Manizales

Dirección KILOMETRO 10 VIA AL MAGDALENA

Código postal

Grados (°)

Minutos (')

Segundos (")

Latitud:

Longitud:

#### Municipio de ejecución del contrato

ID Dirección	Ubicación
1 El proveedor deberá realizar la entrega de los materiales en el Centro de Automatización Industrial del SENA Regional Caldas, ubicado en el Kilómetro 10 vía al Magdalena de la ciudad de Manizales, previa concertación con el supervisor del contrato.	COLOMBIA > Caldas > Manizales

## Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.8668643

1.1 Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado  
15.759.735,00  
Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal  
15.350.762,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	23161507	Adquirir materiales de formación profesional para la línea de tecnologías de la Tecnoacademia Manizales-Caldas, conforme a las especificaciones detalladas en la Ficha Técnica.	1,00	UN	15.759.735,00	15.350.762,00	15.759.735,00	15.350.762,00

2 CO1.PCCNTR.8668643

2.1 Incluye el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado  
15.759.735,00  
Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal  
15.350.762,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	23161507	Adquirir materiales de formación profesional para la línea de tecnologías de la Tecnoacademia Manizales-Caldas, conforme a las especificaciones detalladas en la Ficha Técnica.	1,00	UN	15.759.735,00	15.350.762,00	15.759.735,00	15.350.762,00

## Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RUP	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RUT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actas de Asamblea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo de Acreditación de experiencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado de constitución de proponente plural	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Plan de amortización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Documentos administrativos

Fase de Contrato

Fase de Habilitación

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

## Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
1. Formato No. 1 GCCON-F-061Cartadepresentaciondelapropuesta.pdf	1. Formato No. 1 GCCON-F-061Cartadepresentaciondelapropuesta.pdf	(detalle)
2. Formato No. 6- Oferta Tecnica y Economica (9).xlsx	2. Formato No. 6- Oferta Tecnica y Economica (9).xlsx	(detalle)
3. CDP 6425 921970.pdf	3. CDP 6425 921970.pdf	(detalle)
4. Estudios Previos MATERIALES TECNOACADEMIA 0-38.pdf	4. Estudios Previos MATERIALES TECNOACADEMIA 0-38.pdf	(detalle)
5. BANCOLOMBIA SM 21-11-25.pdf	5. BANCOLOMBIA SM 21-11-25.pdf	(detalle)
6. CAMARA 21-11-25.pdf	6. CAMARA 21-11-25.pdf	(detalle)
7. CED SAUL.pdf	7. CED SAUL.pdf	(detalle)
8. RUT SM 27-10-2025.pdf	8. RUT SM 27-10-2025.pdf	(detalle)
9. GCCON-F-021 Anexo.pdf	9. GCCON-F-021 Anexo.pdf	(detalle)
10. GCCON-F-083_Carta_de_Aceptacion_de_la_Oferta.pdf	10. GCCON-F-083_Carta_de_Aceptacion_de_la_Oferta.pdf	(detalle)

## Información presupuestal

## Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JUAN CARLOS RUGE O	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	10286847	<a href="#">Guardar y notificar</a>
Supervisor	DAYRO ALEXIS GIRALD	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	88126795	<a href="#">Guardar y notificar</a>

## Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	JUAN CARLOS RUGE O	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	10286847	<a href="#">Guardar y notificar</a>
--------------------	--------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------	-------------------------------------

[Agregar usuario](#)

## Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	JUAN CARLOS RUGE OSORIO	8 días de tiempo transcurrido (3/12/2025 2:47:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	JUAN CARLOS RUGE OSORIO
Supervisor	DAYRO ALEXIS GIRALDO BUSTAMANTE	8 días de tiempo transcurrido (3/12/2025 2:47:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	JUAN CARLOS RUGE OSORIO
Ordenador del pago	JUAN CARLOS RUGE OSORIO	8 días de tiempo transcurrido (3/12/2025 2:47:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	JUAN CARLOS RUGE OSORIO

## Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de

Paz  Sí  No \*

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión  
Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Sistema General de Participaciones - SGP	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Sistema General de Regalías - SGR	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Recursos de Crédito	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No * 15.350.762

Total 15.350.762

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF  Sí  No

Código de autorización  
Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-017-921910

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
<input type="checkbox"/> 6425	CDP	Con Compromiso	82.592.781 COP	15.360.762 COP	36-02-00-017-921910	- Editar

Saldo de CDP 82.592.781 COP  
Saldo de vigencias futuras 0 COP  
Saldo total a comprometer 15.360.762 COP  
Última consulta a SIIF Consulta Exitosa  
Fecha de consulta SIIF 3/12/2025 12:23 PM

## Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
<input type="checkbox"/> 171625	Presupuestal (CDP)	4/12/2025 12:00 AM	Generado	15.350.762 COP	15.350.762 COP	-	C-3605-1300-3-40402A-3605019-02	SIIF <a href="#">Detalle</a> <a href="#">Editar</a>

Saldo de compromisos CDP 15.350.762 COP  
Saldo de compromisos AVF 0 COP  
Saldo total comprometido 15.350.762 COP  
Última consulta a SIIF Consulta Exitosa  
Fecha de consulta SIIF 11/12/2025 3:22 PM



### CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

### PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8668643 del 03 de diciembre de 2025

#### 1. ASPECTOS GENERALES

<b>CONTRATANTE</b>	SENA REGIONAL CALDAS CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
<b>CONTRATO NRO.</b>	CO1.PCCNTR.8668643 del 03 de diciembre de 2025
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	03 de diciembre de 2025
<b>OBJETO</b>	Adquirir materiales de formación profesional para la línea de tecnologías de la Tecnoacademia Manizales-Caldas, conforme a las especificaciones detalladas en la Ficha Técnica.
<b>CONTRATISTA</b>	SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS S.A.S
<b>NIT</b>	900613285-8
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	El proveedor deberá realizar la entrega de los materiales en el Centro de Automatización Industrial del SENA Regional Caldas, ubicado en el Kilómetro 10 vía al Magdalena de la ciudad de Manizales, previa concertación con el supervisor del contrato.
<b>FECHA DE INICIO</b>	Cinco (05) de diciembre de 2025
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO</b>	Quince (15) días calendario.
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 15.350.762).
<b>PRÓRROGA NRO.</b>	No aplica.
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	Veinte (20) de diciembre de 2025
<b>ADICIÓN NRO.</b>	No aplica.
<b>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO</b>	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 15.350.762).
<b>FORMA DE PAGO</b>	Único pago, que se realizará después de la entrega a satisfacción de la totalidad de los materiales.
<b>INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.</b>	01
<b>PERIODO DEL INFORME</b>	Desde el 05/12/2025 al 22/12/2025



## 2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA																																																																		
1) Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación.	Cumple con las condiciones de adquirir materiales de formación profesional para la Tecnoacademia Manizales-Caldas, conforme a las especificaciones detalladas en la Ficha Técnica.	<p>INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>SENA REGIONAL CALDAS CENTRO DE AUTOMATIZACIONES</p> <p>INDUSTRIAL</p> <p>Presupuesto estimado: \$1.759.775.000</p> <p>Número del proceso: MC-CLD-CA-038-0303</p> <p>Título: Compra Materiales Inova Tecnología Tecnoacademia</p> <p>Plan: Planeación de oferta</p> <p>ESBMS: Proceso adquisitivo y comercial</p> <p>Descripción: Adquirir materiales de formación profesional para la línea de tecnologías de la Tecnoacademia Manizales-Caldas, conforme a las especificaciones detalladas en la Ficha Técnica.</p> <p>Tipo de proceso: Materia Cuantía</p>																																																																		
2) Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	Las características técnicas propuestas para los materiales coinciden con las características entregadas.																																																																			
3) Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del negocio jurídico, la(s) garantía(s) exigida en los estudios previos en los términos establecidos.	El proveedor entrega los documentos solicitados.																																																																			
4) Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Registro Único de Proponentes (RUP): Ver Documento estudios Previos Numeral 5.2.1.6.	<p>Detalle de la oferta:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Descripción</th> <th>Unidad</th> <th>Cantidad</th> <th>Valor Unitario</th> <th>Valor Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>25</td> <td>Computadora portátil...</td> <td>SET</td> <td>3</td> <td>23.966,67</td> <td>71.899,99</td> </tr> <tr> <td>26</td> <td>Monitor...</td> <td>SET</td> <td>1</td> <td>83.500,00</td> <td>83.500,00</td> </tr> <tr> <td>27</td> <td>Impresora...</td> <td>UNIDAD</td> <td>2</td> <td>93.400,00</td> <td>186.800,00</td> </tr> <tr> <td>28</td> <td>Proyector...</td> <td>UNIDAD</td> <td>2</td> <td>35.000,00</td> <td>70.000,00</td> </tr> <tr> <td>29</td> <td>Tableta...</td> <td>UNIDAD</td> <td>1</td> <td>807.400,00</td> <td>807.400,00</td> </tr> <tr> <td>30</td> <td>Tableta...</td> <td>UNIDAD</td> <td>1</td> <td>829.200,00</td> <td>829.200,00</td> </tr> <tr> <td>31</td> <td>Tableta...</td> <td>UNIDAD</td> <td>2</td> <td>779.500,00</td> <td>1.559.000,00</td> </tr> <tr> <td>32</td> <td>Tableta...</td> <td>SET</td> <td>2</td> <td>101.200,00</td> <td>202.400,00</td> </tr> <tr> <td>33</td> <td>Proyector...</td> <td>UNIDAD</td> <td>2</td> <td>290.300,00</td> <td>580.600,00</td> </tr> <tr> <td>34</td> <td>Proyector...</td> <td>UNIDAD</td> <td>2</td> <td>353.700,00</td> <td>707.400,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Reservante: Nombre de Reservas Social del Proponente: SOLUCIONES RECTORIALES Y SERVICIOS S.A.S</p> <p>Nombre del Representante Legal: SAL, ENRIQUE GARCIA TAMAYO</p> <p>C.C. N.º 7581733 de MANIZALES</p> <p>FORMA: [Firma]</p> <p>IDENTIFICACION: [Firma]</p>	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	25	Computadora portátil...	SET	3	23.966,67	71.899,99	26	Monitor...	SET	1	83.500,00	83.500,00	27	Impresora...	UNIDAD	2	93.400,00	186.800,00	28	Proyector...	UNIDAD	2	35.000,00	70.000,00	29	Tableta...	UNIDAD	1	807.400,00	807.400,00	30	Tableta...	UNIDAD	1	829.200,00	829.200,00	31	Tableta...	UNIDAD	2	779.500,00	1.559.000,00	32	Tableta...	SET	2	101.200,00	202.400,00	33	Proyector...	UNIDAD	2	290.300,00	580.600,00	34	Proyector...	UNIDAD	2	353.700,00	707.400,00
Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total																																																															
25	Computadora portátil...	SET	3	23.966,67	71.899,99																																																															
26	Monitor...	SET	1	83.500,00	83.500,00																																																															
27	Impresora...	UNIDAD	2	93.400,00	186.800,00																																																															
28	Proyector...	UNIDAD	2	35.000,00	70.000,00																																																															
29	Tableta...	UNIDAD	1	807.400,00	807.400,00																																																															
30	Tableta...	UNIDAD	1	829.200,00	829.200,00																																																															
31	Tableta...	UNIDAD	2	779.500,00	1.559.000,00																																																															
32	Tableta...	SET	2	101.200,00	202.400,00																																																															
33	Proyector...	UNIDAD	2	290.300,00	580.600,00																																																															
34	Proyector...	UNIDAD	2	353.700,00	707.400,00																																																															





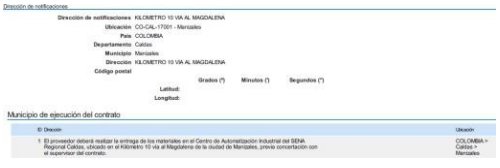



<p>Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.</p>		
<p>9) Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.</p>	<p>El proveedor mantiene comunicación telefónica constante con el apoyo a la supervisión para la ejecución del contrato.</p>	<p>Se revisan las fechas establecidas y se acuerdan las entregas de los materiales.</p>
<p>10) Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.</p>	<p>No Aplica.</p>	<p>No Aplica.</p>
<p>11) Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.</p>	<p>No Aplica.</p>	<p>No Aplica.</p>
<p>12) Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o</p>	<p>No Aplica.</p>	<p>No Aplica.</p>







directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.		
13) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.	No Aplica.	No Aplica.
14) Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado.	No Aplica.	No Aplica.
15) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	No Aplica.	No Aplica.
<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b>



<p>1. Entregar al SENA todos los materiales de formación objeto del presente contrato, nuevos, originales, sin uso previo y en óptimas condiciones de calidad, conforme a las especificaciones técnicas y cantidades definidas por la Entidad.</p>	<p>Verificación de listado y cantidades de la Propuesta Económica.</p>	
<p>2. Responder por el embalaje, carga, transporte y descarga de los elementos hasta el lugar de entrega designado por el SENA, garantizando que los materiales lleguen en perfectas condiciones físicas y funcionales.</p>	<p>Se entregan los materiales embalados y debidamente etiquetados con el ítem de la Propuesta Económica. Los elementos fueron entregados en la sede dispuesta por el SENA.</p>	
<p>3. Informar al supervisor del contrato, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles, la fecha y hora programada para la entrega de los elementos, con el fin de coordinar la verificación y recepción de estos.</p>	<p>El proveedor se comunica telefónicamente para indicar el día de entrega de los materiales acordando cita previa con el almacenista y el apoyo a la supervisión.</p>	<p>El proveedor realiza la entrega de los materiales en la Tecnoacademia Manizales, perteneciente al Centro de Automatización Industrial del SENA Regional Caldas, ubicada en el Colegio INEM Baldomero Sanín Cano, previa concertación con el supervisor del contrato.</p> 
<p>4. Cumplir con las características técnicas, plazos de entrega y demás condiciones establecidas en el contrato derivado del</p>	<p>El proveedor cumple con los parámetros establecidos en el contrato.</p>	



<p>presente proceso de contratación.</p>		
<p>5. Asegurar que todos los materiales objeto de compra sean completamente nuevos, originales y en perfectas condiciones, quedando prohibida la entrega de bienes usados, remanufacturados o reacondicionados.</p>	<p>Se verificó que los materiales están empacados y nuevos.</p>	 
<p>6. Responder por cualquier defecto, daño o inconsistencia que se presente en los materiales suministrados, reemplazándolos por otros nuevos y conformes dentro del plazo que establezca el supervisor del contrato, sin generar costos adicionales para la Entidad.</p>	<p>El proveedor cumple con los requisitos establecidos para el contrato.</p>	
<p>7. Las características técnicas ofertadas por el proponente en su propuesta deberán coincidir con las características efectivamente entregadas, las cuales deben corresponder a lo exigido por el SENA en la Ficha Técnica.</p>	<p>Las características técnicas propuestas para los materiales coinciden con las características entregadas.</p>	 
<p>8. Garantizar la calidad y funcionalidad de los productos conforme a las especificaciones técnicas solicitadas por la Entidad y</p>	<p>Los materiales cumplen con las características solicitadas.</p>	



<p>las normas técnicas nacionales o internacionales aplicables.</p>																														
<p>9. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.</p>	<p>El proveedor cumple con los requerimientos solicitados.</p>	<p>Documentos del contrato</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Nombre del documento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Formato No. 1 GCON-F-001 Carta de presentación de oferta.pdf</td> <td>1. Formato No. 1 GCON-F-001 Carta de presentación de oferta.pdf</td> </tr> <tr> <td>2. Formato No. 4 Carta Técnica y Económica (CTE)</td> <td>2. Formato No. 4 Carta Técnica y Económica (CTE)</td> </tr> <tr> <td>3. COP-0402 021010.pdf</td> <td>3. COP-0402 021010.pdf</td> </tr> <tr> <td>4. Estudio Técnico MATERIALES TECNOCADENA 0-00.pdf</td> <td>4. Estudio Técnico MATERIALES TECNOCADENA 0-00.pdf</td> </tr> <tr> <td>5. MANEJO DE MATERIALES 01-10-00.pdf</td> <td>5. MANEJO DE MATERIALES 01-10-00.pdf</td> </tr> <tr> <td>6. CÁMARA 01-10-00.pdf</td> <td>6. CÁMARA 01-10-00.pdf</td> </tr> <tr> <td>7. CED 0401.pdf</td> <td>7. CED 0401.pdf</td> </tr> <tr> <td>8. COP-0402 021010.pdf</td> <td>8. COP-0402 021010.pdf</td> </tr> <tr> <td>9. GCON-F-001 Anexo.pdf</td> <td>9. GCON-F-001 Anexo.pdf</td> </tr> <tr> <td>10. GCON-F-001_Carta_Aceptación_RL_C0001.pdf</td> <td>10. GCON-F-001_Carta_Aceptación_RL_C0001.pdf</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Nombre del documento	1. Formato No. 1 GCON-F-001 Carta de presentación de oferta.pdf	1. Formato No. 1 GCON-F-001 Carta de presentación de oferta.pdf	2. Formato No. 4 Carta Técnica y Económica (CTE)	2. Formato No. 4 Carta Técnica y Económica (CTE)	3. COP-0402 021010.pdf	3. COP-0402 021010.pdf	4. Estudio Técnico MATERIALES TECNOCADENA 0-00.pdf	4. Estudio Técnico MATERIALES TECNOCADENA 0-00.pdf	5. MANEJO DE MATERIALES 01-10-00.pdf	5. MANEJO DE MATERIALES 01-10-00.pdf	6. CÁMARA 01-10-00.pdf	6. CÁMARA 01-10-00.pdf	7. CED 0401.pdf	7. CED 0401.pdf	8. COP-0402 021010.pdf	8. COP-0402 021010.pdf	9. GCON-F-001 Anexo.pdf	9. GCON-F-001 Anexo.pdf	10. GCON-F-001_Carta_Aceptación_RL_C0001.pdf	10. GCON-F-001_Carta_Aceptación_RL_C0001.pdf						
Descripción	Nombre del documento																													
1. Formato No. 1 GCON-F-001 Carta de presentación de oferta.pdf	1. Formato No. 1 GCON-F-001 Carta de presentación de oferta.pdf																													
2. Formato No. 4 Carta Técnica y Económica (CTE)	2. Formato No. 4 Carta Técnica y Económica (CTE)																													
3. COP-0402 021010.pdf	3. COP-0402 021010.pdf																													
4. Estudio Técnico MATERIALES TECNOCADENA 0-00.pdf	4. Estudio Técnico MATERIALES TECNOCADENA 0-00.pdf																													
5. MANEJO DE MATERIALES 01-10-00.pdf	5. MANEJO DE MATERIALES 01-10-00.pdf																													
6. CÁMARA 01-10-00.pdf	6. CÁMARA 01-10-00.pdf																													
7. CED 0401.pdf	7. CED 0401.pdf																													
8. COP-0402 021010.pdf	8. COP-0402 021010.pdf																													
9. GCON-F-001 Anexo.pdf	9. GCON-F-001 Anexo.pdf																													
10. GCON-F-001_Carta_Aceptación_RL_C0001.pdf	10. GCON-F-001_Carta_Aceptación_RL_C0001.pdf																													
<p>10. Atender los cambios razonables en la fecha, lugar o condiciones de entrega que disponga el SENA, siempre que se notifiquen con al menos dos (2) días hábiles de anticipación por los medios oficiales establecidos en el contrato.</p>	<p>No Aplica.</p>	<p>No Aplica.</p>																												
<p>11. El contratista mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o perjuicios originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, durante la ejecución del objeto y de las obligaciones del contrato.</p>	<p>El proveedor se ajusta a las solicitudes del contrato.</p>	<p>Configuración Brindada - Garantías</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción de garantía</th> <th>Porcentaje</th> <th>Fecha de vigencia (hasta)</th> <th>Fecha de vigencia (desde)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía por defectos de obra</td> <td>10,00</td> <td>30/04/2028</td> <td>11/03/2028</td> </tr> <tr> <td>Garantía por cumplimiento del contrato</td> <td>10,00</td> <td>30/04/2028</td> <td>11/03/2028</td> </tr> <tr> <td>Garantía por cumplimiento de los bienes</td> <td>10,00</td> <td>30/04/2028</td> <td>11/03/2028</td> </tr> </tbody> </table> <p>Detalle del proveedor:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Id de garantía</th> <th>Actividad</th> <th>Fecha de garantía</th> <th>Valor</th> <th>Estado</th> <th>Detalle</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>G001</td> <td>Garantía por cumplimiento del contrato</td> <td>30/04/2028</td> <td>10,00</td> <td>Activa</td> <td>Detalle</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción de garantía	Porcentaje	Fecha de vigencia (hasta)	Fecha de vigencia (desde)	Garantía por defectos de obra	10,00	30/04/2028	11/03/2028	Garantía por cumplimiento del contrato	10,00	30/04/2028	11/03/2028	Garantía por cumplimiento de los bienes	10,00	30/04/2028	11/03/2028	Id de garantía	Actividad	Fecha de garantía	Valor	Estado	Detalle	G001	Garantía por cumplimiento del contrato	30/04/2028	10,00	Activa	Detalle
Descripción de garantía	Porcentaje	Fecha de vigencia (hasta)	Fecha de vigencia (desde)																											
Garantía por defectos de obra	10,00	30/04/2028	11/03/2028																											
Garantía por cumplimiento del contrato	10,00	30/04/2028	11/03/2028																											
Garantía por cumplimiento de los bienes	10,00	30/04/2028	11/03/2028																											
Id de garantía	Actividad	Fecha de garantía	Valor	Estado	Detalle																									
G001	Garantía por cumplimiento del contrato	30/04/2028	10,00	Activa	Detalle																									

## 2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

CRITERIOS AMBIENTALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p>1. Se priorizará la adquisición y uso de materiales y</p>		



<p>productos que sean reciclables, biodegradables o reutilizables, y que provengan de fuentes sostenibles y certificadas.</p>	<p>Adquirir materiales de formación profesional para la línea de tecnologías de la Tecnoacademia Manizales</p>	<p>Certificado Cumple</p>
<p>2. Queda prohibida la compra y uso de materiales de un solo uso, plásticos no reciclables y cualquier insumo que no contribuya al cumplimiento de la misión institucional y a la minimización del impacto ambiental.</p>	<p>Adquirir materiales de formación profesional para la línea de tecnologías de la Tecnoacademia Manizales</p>	<p>Certificado Cumple</p>
<p>3. Si para el desarrollo de las actividades contractuales se usan sustancias o elementos químicos, el contratista deberá entregar fichas de seguridad de los elementos de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018 “Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química” (cuando aplique) y deberá mantener los productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.</p>	<p>Adquirir materiales de formación profesional para la línea de tecnologías de la Tecnoacademia Manizales</p>	<p>Certificado Cumple</p>
<p>4. Disponer de sistemas de almacenamiento y</p>	<p>Adquirir materiales de formación profesional para la línea de</p>	<p>Acta de recibido Cumple</p>



	tecnologías de la Tecnoacademia Manizales	
recolección de forma separada de los residuos que se generen.		
5. Deberá indicar las especificaciones mínimas de los productos ofrecidos	Las especificaciones se evidencian en la ficha técnica solicitada.	<p>Datos del contrato</p> <p>Tipo de contrato: Compraventa</p> <p>Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía</p> <p>Duración del contrato: 15 (Días)</p> <p>Dirección de ejecución del contrato: KILOMETRO 10 VIAL MAGDALENA Manizales Caldas COLOMBIA</p> <p>Código UNSP SC: 23161507 - Convertidores para fundición</p> <p>Lista adicional de códigos UNSP SC: 23231001 - Portaherramientas; 2712900 - Conexiones de herramientas y accesorios; 33241501 - Lentes; 39121004 - Unidades de suministro de energía; 40101604 - Ventiladores; 40101805 - Calefacción; 40141731 - Boquillas; 40151510 - Bombas de agua; 40161500 - Filtros; 43211902 - Paneles o monitores de pantalla de cristal líquido lcd; 44101700 - Accesorios para impresoras, fotocopadoras y aparatos de fax; 31162000 - Soportes y ganchos.</p> <p>Lotes? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No</p>
6. Los proveedores deberán abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición o transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.	Adquirir materiales de formación profesional para la línea de tecnologías de la Tecnoacademia Manizales	Certificado Cumple
7. Los proveedores deberán abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición o transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.	Adquirir materiales de formación profesional para la línea de tecnologías de la Tecnoacademia Manizales	Certificado Cumple

CRITERIOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ACTIVIDADES REALIZADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
No aplica.	No aplica.	No aplica.

### 3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
22/12/2025	SM1193	\$15.350.762	\$15.350.762	\$ 0	100%

### 4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL



<b>SALUD, PENSIÓN Y ARL</b>	<b>Periodo reportado:</b> noviembre 2025	<b>Planilla nro.</b> 35552330 <b>del</b> 2025-12-11
-------------------------------------	--	---

## 5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica.

### 5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
<b>ASEGURADORA</b>	SEGUROS DEL ESTADO		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	42-46-101033081		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	0		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	04/12/2025		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	05/12/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	04/12/2025	30/04/2026	\$ 1.535.076,20
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	04/12/2025	30/12/2026	\$ 1.535.076,20

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [No aplica]			
<b>ASEGURADORA</b>			
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>			
<b>CERTIFICADO O DE ANEXO</b>			
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>			
<b>FECHA APROBACIÓN</b>			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

### 5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

### 5.3 Solicitud de modificación



No aplica.

## 6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

## 7. OBSERVACIONES

- El contrato se ejecuta bajo los términos y condiciones establecidos en los estudios previos y minuta del contrato, atendiendo las especificaciones descritas en las fichas Técnicas y suministrando la documentación requerida por la entidad, por lo anterior se da visto bueno por parte de la supervisión.
- El origen de los bienes objeto del presente contrato son de Manizales, según declaración del proveedor.
- Se recibe a satisfacción los ítems descritos a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Ventilador de fusor 4010 axial de Creality Modelo: 4010 Axial. Tamaño: 40 mm x 40 mm x 10 mm. Compatibilidad: Creality CR-6 SE; Ender-3 S1; Ender-3 S1 Pro; Ender-2 Pro; CR-10. Voltaje: 24V DC	UNIDAD	10
2	Película antirreflejo (protector de pantalla LCD) Tamaño específico para Photon Version 5.5 / Adhesivo / Protección contra salpicaduras de resina. Material: PET óptico multicapa o polímero equivalente. Compatibilidad: Pantalla LCD de 5.5 pulgadas (anycubic Photon Version 5.5). Resistencia a productos químicos: Alta (compatible con resinas UV y alcohol isopropílico)	UNIDAD	3
3	Pantalla LCD monocromática 2K compatible con Anycubic Photon Version 5.5 Resolución: 2560x1440 / Tamaño: 5.5"	UNIDAD	1
4	Tanque o cubeta de resina desmontable para impresoras 3D de resina con tecnología DLP/LCD, específicamente diseñado para la Anycubic Photon versión 5.5 pulgadas. Material del marco: Aluminio mecanizado con acabado anodizado (anticorrosión), Lámina inferior: Lámina de FEP transparente preinstalada (espesor ~0.15 mm).	UNIDAD	1
5	Placa base de control (mainboard) para impresoras 3D de resina Anycubic Photon con pantalla LCD de 5.5 pulgadas. Compatibilidad específica: Anycubic Photon DLP 5.5" (modelo original, no Mono)	UNIDAD	1



6	FEP Film (película transparente para la cubeta) para anycubic 6ks Tamaño compatible: 200×140 mm aprox. / Grosor: 0.15 mm / Material: Teflón compatible con resinas UV estándar y de ingeniería. Uso común: Impresoras 3D de resina tipo LCD/MSLA con cubetas desmontables (Photon Mono, Elegoo, etc.)	UNIDAD	3
7	Película antirreflejo (protector de pantalla LCD) Tamaño específico para Mono 6Ks / Adhesivo / Protección contra salpicaduras de resina. Material: PET óptico multicapa o polímero equivalente. Compatibilidad: Pantalla LCD de 9.1 pulgadas (Photon Mono 6Ks o similar). Resistencia a productos químicos: Alta (compatible con resinas UV y alcohol isopropílico)	UNIDAD	3
8	Pantalla LCD monocromática 4K+ compatible con Photon Mono 6Ks Resolución: 4096×2560 / Tamaño: 9.1 pulg. Área de impresión activa: Aprox. 200 × 125 mm. Conector: Cable plano FPC de alta densidad / Conector tipo ZIF	UNIDAD	1
9	Filtro de carbón activo para ventilador Filtro reemplazable, tipo OEM / Absorbe olores y vapores de resina. Compatibilidad: Ventiladores internos de impresoras 3D de resina (MSLA/LCD). Dimensiones aproximadas: 40 × 40 mm o según formato del ventilador. Espesor del filtro: 5–10 mm	UNIDAD	6
10	Boquilla de latón de alta precisión para impresoras 3D de filamento. Compatibilidad: Creality CR-6 SE; Ender-3 S1; Ender-3 S1 Pro; Ender-2 Pro; CR-10. Material: Latón. Tamaño de la Boquilla: 0,4 mm. Diámetro del Filamento Compatible: 1,75 mm. Rosca: M6	UNIDAD	10
11	Garganta para extrusores de impresoras 3D. Compatibilidad: Creality CR-6 SE; Ender-3 S1; Ender-3 S1 Pro; Ender-2 Pro; CR-10. Diámetro Exterior: 7 mm. Longitud: 27 mm. Rosca: M6. Material: Generalmente fabricado en acero inoxidable para mayor durabilidad y resistencia a altas temperaturas.	UNIDAD	10
12	Bloque calefactor de alta calidad fabricado en aluminio, diseñado para las impresoras 3D de la serie Creality Ender y CR. Compatibilidad: Creality CR-6 SE; Ender-3 S1; Ender-3 S1 Pro; Ender-2 Pro; CR-10. Material: Aluminio de alta calidad. Dimensiones: 20 x 20 x 10 mm	UNIDAD	10
13	Bloque metálico disipador de calor (heatsink) diseñado para el sistema de extrusión tipo Hotend de la impresora Creality Ender 3. Compatibilidad: Hotend tipo MK8 / MK10 para impresoras 3D Ender 3, Ender 3 Pro, Ender 3 V2 y similares. Material: Aluminio.	UNIDAD	5
14	Cartucho calefactor de resistencia compatible con impresoras creality Ender 3. Compatibilidad: Creality CR-6 SE; Ender-3 S1; Ender-3 S1 Pro; Ender-2 Pro; CR-10. Voltaje: 24 V. Potencia: 40 W	UNIDAD	5
15	Tubo de teflón blanco de alta resistencia, diseñado para facilitar el avance del filamento en impresoras 3D. Compatibilidad: Creality CR-6 SE; Ender-3 S1; Ender-3 S1 Pro; Ender-2 Pro; CR-10. Color: Blanco. Longitud: 1 metro. Diámetro Exterior: 4 mm. Diámetro Interior: 2 mm. Compatibilidad con Filamento: 1,75 mm. Resistencia a la Temperatura: Hasta 260°C	UNIDAD	10
16	Racor M10 de alta calidad para impresoras 3D Creality. Compatibilidad: Creality CR-6 SE; Ender-3 S1; Ender-3 S1 Pro; Ender-2 Pro; CR-10. Material del Cuerpo: Acero Inoxidable. Rosca: <b>M10</b> . Para Tubo de Diámetro Exterior: 4 mm	UNIDAD	10
17	Racor M6 de alta calidad para impresoras 3D Creality. Compatibilidad: Creality CR-6 SE; Ender-3 S1; Ender-3 S1 Pro; Ender-2 Pro; CR-10. Material del Cuerpo: Acero Inoxidable. Rosca: <b>M6</b> . Para Tubo de Diámetro Exterior: 4 mm	UNIDAD	10



18	Ventilador de capa Creality 4010 centrífugo. Voltaje: 24VDC. Tamaño: 40 mm x 40 mm x 10 mm. Tipo de Ventilador: Centrífugo. Compatibilidad: Creality CR-6 SE; Ender-3 S1; Ender-3 S1 Pro; Ender-2 Pro; CR-10.	UNIDAD	3
19	Funda o protector de silicona para el bloque calefactor de la impresora 3D Ender. Compatibilidad: Creality CR-6 SE; Ender-3 S1; Ender-3 S1 Pro; Ender-2 Pro; CR-10. Material: Silicona de alta calidad. Color: Generalmente azul o negro. Resistencia al Calor: Hasta 300°C	UNIDAD	10
20	Sensor de temperatura para termistor NTC de impresora 3D. Compatibilidad: Creality CR-6 SE; Ender-3 S1; Ender-3 S1 Pro; Ender-2 Pro; CR-10. Tipo de Sensor: Termistor PT100. Rango de Temperatura: -30°C a 300°C	UNIDAD	5
21	Juego de agujas de limpieza para boquillas de impresoras 3D, Diámetros de las Agujas: 0.2 mm 0.35 mm 0.4 mm 0.6 mm 0.8 mm 1 mm. Material: Acero inoxidable. Longitud: Aproximadamente 75 mm. Cantidad: Juego completo (generalmente incluye 6 agujas, una de cada diámetro mencionado)	SET	3
22	Correa dentada tipo GT2 (2 mm de paso entre dientes), de 6 mm de ancho y 1 metro de longitud. Material: Caucho de neopreno con refuerzo interno de fibra de vidrio o kevlar. Compatibilidad: Impresoras Creality Ender 3, Ender 3 Pro, Ender 3 V2 y otras con sistema de transmisión GT2	UNIDAD	3
23	Repuesto de engranaje del motor extrusor para impresoras 3D, compatible con todas las series Ender de Creality y equipos similares. Color: Dorado, Material: Bronce, Diámetro Interior: 5 mm, Diámetro Exterior: 11 mm, Altura: 11 mm, Número de Dientes: 40.	UNIDAD	10
24	Llave plana 5 en 1 de acero multifunción para retirar Boquilla y racores Impresoras 3D compatible con la Creality Ender 3, Ender 3 Pro y otros modelos similares .	UNIDAD	3
25	Kit de Resortes metálicos de compresión diseñados para instalarse entre la plataforma de impresión. Compatible con la Creality Ender 3, Ender 3 Pro y otros modelos similares. Material: Acero inoxidable, Longitud libre (sin compresión): 25 mm, Compatibilidad: Tornillos M3 o M4 / Ender 3, Ender 3 Pro, Ender 3 V2, CR-10 y similares.	SET	3
26	Set de Espejos Reflectores compatible con cortadora laser CO2 4040 50w. Diámetro: 18 mm / Longitud focal: 50.8 mm / Material: ZnSe (selenio de zinc)	SET	1
27	Lente focal compatible con cortadora laser CO2 4040 50w. Diámetro: 18 mm / Longitud focal: 50.8 mm / Material: ZnSe (selenio de zinc)	UNIDAD	2
28	Soportes y tornillos de ajuste de espejo y lente compatible con cortadora laser CO2 4040 50w. Tornillería M3-M4 / Incluye resortes y tornillos finos	UNIDAD	2
29	Bomba de agua para refrigeración compatible con cortadora laser CO2 4040 50w. Voltaje: 12V o 24V DC / Flujo: 240–300 L/h / Sumergible	UNIDAD	1
30	Ventilador extractor de humo compatible con cortadora laser CO2 4040 50w. Tamaño: 100–150 mm / Voltaje: 220V AC o 24V DC / Caudal mínimo: 300 m³/h	UNIDAD	1
31	Porta herramientas Compatible con CNC Router 3018 Pro Max. Collet ER11 / Para brocas de 1.5 mm a 6 mm / Eje 5 mm	UNIDAD	2
32	Juego de fresas y brocas Compatible con CNC Router 3018 Pro Max. V-bit, brocas rectas y fresas planas / Diámetro de vástago: 3.175 mm	SET	2



<b>33</b>	Controlador de fuente de alimentación conmutada. Entrada: AC 110-220V / 50-60Hz; Salida: DC 12V, 30A / 360w. Protección: Protección contra escasez, Protección contra sobrecarga, Protección contra sobretensión: 115% -135%, Corte de salida de acción Restablecer: Restablecimiento automático o fusible.	UNIDAD	2
<b>34</b>	Fuente de alimentación regulada para impresora 3D, salida DC24V/15A , entrada AC110V/240V, fuente de alimentación regulada para impresora con sobrecarga y sobretensión.	UNIDAD	2

**CDP No:** 6425 **de fecha** 2025-07-04

**RP:** 171625 **de fecha:** 2025-12-04

921970 CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIALTECNOACADEMIA

Rubro presupuestal que afecta: C-3605-1300-3-40402A-3605019-02

FUENTE: Propios

RECURSO: 27

Valor total del rubro: \$15.350.762

Valor para afectar del rubro: \$15.350.762

Nuevo saldo del rubro: \$ 0

Para constancia se firma a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025.

**Dayro Alexis Giraldo Bustamante**  
**Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8668643 del 03 de diciembre de 2025**

*CESAR AUGUSTO LOPEZ ZAPATA*

Vo.Bo. César Augusto López Zapata  
Apoyo a la supervisión

Vo. Bo. Byron Amaya Torres  
Profesional Ambiental



**SOLUCIONES MECATRONICAS**

## **CERTIFICADO**

La empresa **SOLUCIONES MECATRÓNICAS Y SERVICIOS S.A.S** manifiesta que en el desarrollo de las actividades contractuales del proceso no se entregaron sustancias peligrosas.

Atentamente.

Saúl Enrique García Tamayo

Soluciones Mecatrónicas y Servicios S.A.S

900613285-8

3137183133



**SOLUCIONES MECATRONICAS**

### **CERTIFICADO**

La empresa **SOLUCIONES MECATRÓNICAS Y SERVICIOS S.A.S** manifiesta que en el desarrollo de las actividades contractuales del proceso no se utilizaron productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.

Atentamente.

Saúl Enrique García Tamayo

Soluciones Mecatrónicas y Servicios S.A.S

900613285-8

3137183133



**SOLUCIONES MECATRONICAS**

## **CERTIFICADO**

La empresa **SOLUCIONES MECATRÓNICAS Y SERVICIOS S.A.S** manifiesta que en el desarrollo de las actividades contractuales del proceso se priorizo la adquisición y uso de materiales y productos que sean reciclables, biodegradables o reutilizables, y que provengan de fuentes sostenibles y certificadas.

Atentamente.

Saúl Enrique García Tamayo

Soluciones Mecatrónicas y Servicios S.A.S

900613285-8

3137183133



SOLUCIONES MECATRONICAS

## DECLARACION ORIGEN DE LOS BIENES

Yo **Saul Enrique García Tamayo** identificado con cedula de ciudadanía **N°75067033** representante legal de la empresa **SOLUCIONES MECATRÓNICAS Y SERVICIOS S.A.S** En cumplimiento de los requisitos, manifiesto que los bienes suministrados al SENA en el contrato CO1.PCCNTR.8668643 de 2025 del centro de automatización industrial fueron despachados desde la ciudad de Manizales.

Atentamente.

Saúl Enrique García Tamayo

Soluciones Mecatrónicas y Servicios S.A.S

900613285-8

3137183133

CRA 1 # 71 338 BALSOS DE LA FLORIDA CASA 18  
TEL (606)8526939 CEL 3137183133  
SAUL@SOLUCIONESMECATRONICAS.CO  
SOLUCIONESMECATRONICAS.CO  
SOLUCIONES MECATRÓNICAS Y SERVICIOS S.A.S  
MANIZALES





Versión: 07

Código: GIL-F-010

## Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

## Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	1
FECHA:	22/12/2025	CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES / CALDAS
COD REGIONAL:	17	REGIONAL	CALDAS
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL		
COD CENTRO DE COSTO:	9219		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.8668643 del 03 de diciembre de 2025	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	3/12/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3605-1300-3-40402A-3605019-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	SOLUCIONES MECATRONICAS Y SERVICIOS S.A.S		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	900.613.285-8		
VALOR TOTAL:	\$	15.350.762,00	
FECHA DE VENCIMIENTO:	20/12/2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	Adquirir materiales de formación profesional para la línea de tecnologías de la Tecnoacademia Manizales-Caldas, conforme a las especificaciones detalladas en la Ficha Técnica.		
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS	154	CANTIDAD BIENES DE CONSUMO	
<b>RECIBIDO A SATISFACCION:</b> A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.			
OBSERVACIONES	Se recibe a satisfacción los items descritos en la factura No SM1193 por valor total de \$15.350.762		
	CDP No: 6425 RP: 171625		
	921970 CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIALTECNOACADEMIA		
	C-3605-1300-3-40402A-3605019-02		
FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	Dayro Alexis Giraldo Bustamante		
N° DE IDENTIFICACIÓN	8126795		
CORREO INSTITUCIONAL	<a href="mailto:dagiraldob@sena.edu.co">dagiraldob@sena.edu.co</a>		
CARGO	Profesional G09	N° DE CONTACTO	311 6193303